

Beca de Mantención

Señor Director:

Se ha conocido recientemente la información relativa a la pérdida del beneficio de la Beca de Mantención otorgada por el Ministerio de Educación a los jóvenes de los grupos más vulnerables de la población, que a partir de este año van a recibir el beneficio de la gratuidad en sus estudios superiores. Comparto la inquietud y el malestar expresado hace unos días a través de este medio por dirigentes estudiantiles. Más aún, la decisión sorprende y es difícil de comprender, ya que afecta solo a los estudiantes nuevos que ingresan a la Educación Superior en 2016, debido a que los antiguos que califiquen para la gratuidad mantendrán el beneficio.

Esta Beca de Mantención, por un monto de \$18.500 mensuales, es muy importante para solventar gastos de traslado, materiales y otras necesidades académicas de un importante grupo de nuestros estudiantes, los que no tienen recursos propios ni familiares para solventar este gasto necesario para el desarrollo de sus estudios. Sería lamentable que esta medida no se revirtiera a la brevedad, ya que el principio de dar un mayor apoyo a los que más lo necesitan se debe mantener en toda política de equidad y apoyo estudiantil. Esta beca, así como las de alimentación y otras internas que proporcionan las universidades son un apoyo muy importante a los estudiantes para que puedan progresar de manera adecuada en su vida académica y poder así tener una titulación oportuna. No sería comprensible que incorporándose la política de gratuidad se tomen medidas que pueden aumentar la deserción de los estudiantes más vulnerables.

Desde la UC, hacemos un llamado al Ministerio de Educación y a la Junaeb para que se revierta esta decisión y se entregue el apoyo que los alumnos requieren. Son las familias y los propios estudiantes los que lo solicitan para poder desarrollar sus estudios con tranquilidad, de manera segura y efectiva.

IGNACIO SÁNCHEZ D.

Rector
Pontificia Universidad Católica de Chile